

Casa en que vivió el Gral. Díaz en Tlacotálpam, cuando se retiró á la vida privada para consagrarse á la agricultura, después de haber prestado servicios impagables durante la campaña contra la Intervención y el llamado Imperio. La apariencia humildísima de esta mansión, es el mejor argumento para demostrar la modestía, el desinterés y la probidad del héroe y caudillo mexicano que la habitó.

—"¿Cuándo acaban con ese nido de viboras?"—preguntaba cierto ministro inglés, al General norteamericano Ulises

¿TIENEN LOS PUEBLOS DERECHO AL SUICIDIO?

De haber llegado aquel caso, es triste pero necesario decirlo, mal hubiéramos podido protestar contra la invasión. El mundo civilizado estuvo de nuestra parte cuando rechazamos la Intervención francesa, porque uno de los derechos incontrovertibles de los pueblos es el de constituirse libremente, y de esta libertad se pretendía privarnos entonces: pero las revueltas de carácter puramente personal, en ninguna parte gozan de simpatías, ni las justifica nada. Así es que con muy buenos pretextos habrían intervenido los demás pueblos para poner punto á nuestras cuestiones de palabras, fundados en el derecho con que la sociedad le quita de la mano la pistola al que pretende suicidarse. Existe perfecta analogía entre algunas de las relaciones del individuo con la sociedad y las recíprocas de los pueblos; y puesto que la libertad individual tiene por límites los derechos de los coasociados, la soberanía de un pueblo debe también acabar donde comiencen los derechos de las otras naciones.

Al razonar de esta manera, es indudable que nos quedamos muy por debajo de lo que los pueblos fuertes suelen exigir de los débiles, cuando éstos vulneran los intereses ó tientan la codicia de aquéllos: basta abrir la historia por cualquiera página para convencerse de la exactitud de estas duras verdades, de las que nunca se penetrarán suficientemente bien los espíritus de los mexicanos.

Así mismo, basta hojear las crónicas para descubrir en toda su espantosa desnudez otra verdad no menos dura acerca de los sucesos políticos ocurridos desde que el General Díaz puso en manos de Juárez, con admirable desinterés, el pabellón de la República victoriosa, hasta que lo recogió del hombre inepto que estuvo á punto de conducirlo al naufragio definitivo; he aquí esa verdad: excepción hecha de

muy contados hombres de buena fe, la inmensa mayoría de los políticos de esa triste era, sólo discutían sus propios intereses, no los de la patria, que yacían en completo olvido.

Tarea ingrata y, sobre todo, ajena de nuestros fines, sería relatar esos acontecimientos al por menor; eso equivaldría en estos momentos á exhumar de una huesa recién cerrada, el cadáver de un leproso. ¿Y á qué exponerse á infestar de nuevo nuestro bien saneado ambiente político, desenterrando gérmenes de virulentos morbos sociales, por dicha extinguidos ya? Quédense nombres y fechas para los que se pagan de palabras ó para quienes por deber necesiten decirlos más tarde, al escribir la historia de esa época de la vida nacional. Para nuestro objeto, nunca con más oportunidad puede decirse que el nombre no hace á la cosa; y el hecho á que aludimos es verdadero, existió; de eso no cabe dudar.

EL PUEBLO ERA ARRASTRADO A LA GUERRA CIVIL

Bajo cualquiera luz que se examinen las últimas revueltas de México, preciso es reconocer que no tuvieron más móvil ni otra causa cierta, que la muy sabida de que la guerra era hasta entonces en este país, la única industria viable y suficientemente remuneradora para los hombres de empresa. Pero importa mucho establecer á la vez, otro hecho tan esencial como indiscutible: ciertamente, la guerra era la única industria nacional viable, mas no era el pueblo quien la prefería y explotaba, sino las clases directoras. Al pueblo, al verdadero y desdichado pueblo, se le arrastró casi siempre á la guerra; y á fe que no sólo la mayor iniquidad, sino también la mayor torpeza de quienes tal hicieron, fué el haber apartado al indio de la sementera, de la mina y del taller, para sacrificarlo á miras puramente egoistas: he aqui la causa lógica é indudable de la perpetua bancarrota económica que sin falta daba al traste con los gobiernos de cuartelazo La penitencia en el pecado.

Por eso es superficial la creencia de que el licenciamiento de los setenta mil soldados de las reservas del Ejército, que fué necesario y justificado hacer cuando terminó la Guerra de Intervención, haya sido la causa directa de la recaída en la guerra civil. El error consistió no en haber devuelto el obrero al trabajo, sino en no haber sabido encauzar ni aprovechar en algún sentido útil para la nación, las energías y las actividades de los jefes de esos setenta mil hombres, que en realidad no eran soldados, sino de ocasión y por la fuerza.

: Acaso es posible olvidar tan pronto los horrores de la leva? Admira que alguien pueda creer que el indio haya dejado por gusto su parcela de terreno, su yunta y su jacal: con ser allí tan dura y triste su condición, siempre era mejor que la vida del soldado raso en esas épocas, toda miseria y privaciones, y sin más perspectivas que la muerte obscura en el campo de batalla, la ejecución en masa al abortar el pronunciamiento ó el banco de palos al frustrarse la deserción. En cambio, para los jefes la guerra era la fortuna, el amor, la gloria, el poder; tonnar á la vida civil, prosaica v ordenada, equivalía á renunciar á todo un mundo de halagiieñas esperanzas; y puesto que la patria no podía lanzarse á aventuras del género de las que ideó el gran Na poleón, como derivativo de la fiebre revolucionaria de Francia, ni podía mantener á su Ejército en pié de guerra, porque eso nos habría conducido á la agotante paz armada, cuando el Presidente Juárez los condenó á colgar el uniforme y á volver patrióticamente á la obscuridad de que habían salido. ellos se encargaron de demostrar, á fuerza de pronunciamientos, lo ingenuo de tal determinación, altamente democrática, pero nada humana y todavía menos política que humana.

HAY QUE DESCONFIAR DE LOS POLITICASTROS

Aquí nos sale al paso otra palabra de la clave que explica el recrudecimiento de la guerra civil después del triunfo de la República. Así como los simples soldados eran arrastrados por sus jefes, éstos lo eran á su vez por los politicastros, una de tantas calamidades heredadas del podrido régimen colonial.

Allá en los tiempos de "Religión y Fueros," los militares procedentes del venal Ejército creado por Su Alteza Serenisima á imagen y semejanza propia, se pronunciaban por su cuenta y en defensa de sus caros y sustanciosos privilegios y de los del clero, que pagaba largamente porque le defendieran los suyos. Pero no es posible confundir ni comparar siquiera á los jefes pronunciados del antiguo Ejército, tradicionalista v corrompido, con los jefes que á raíz de terminada la guerra de Intervención se alzaron en armas. Si bien estos alzamientos son tan reprochables como todos, porque comprometieron seriamente el porvenir de la patria, no cabe duda en que los pronunciados de esta última época de trastornos, valían moralmente mucho más que sus antecesores. Para convencerso de ello, basta recordar que la oficialidad del Ejército liberal, se formó en mayoría de lo mejor y más honrado de la juventud mexicana que tomó la espada en defensa de la nacionalidad é impulsada por nobilisimos ideales.

Desgraciadamente, la situación anómala en que esa oficialidad quedó por el licenciamiento, apartada de la vida pacifica y demasiado avanzada en la carrera militar para resolverse á cambiar de ruta, se prestaba mucho para que los politicastros sacasen partido de ella; y lo sacaron sin escrúpulos. Puede asegurarse que con muy raras excepciones, detrás de cada jefe de los pronunciados por la legalidad, se ocultaba algún politicastro, jacobino ó conservador, defraudado en las ambiciones que cifrara en el triunfo ó en la ruina de la República.

EL GENERAL DIAZ DEVOLVIO EL PUEBLO AL TRABAJO

El licenciamiento del Ejército no fué sino uno de tantos pretextos de rebelión más ó menos hábilmente explotados entonces, como la legalidad y el federalismo, pero que en sí no tuvo influencia preponderante, menos aún decisiva, en los disturbios posteriores á la segunda Independencia. La prueba clarisima é incontestable de ello es que el General Díaz no necesitó para afirmar la situación, llamar á las armas á los setenta mil licenciados, ni pactar en forma alguna con el militarismo pretoriano y disolvente. Muy por el contrario, es palpable, está á nuestra vista, que la política de este gran soldado, en perfecto acuerdo con el alto y genuino espiritu militarque todos le reconocen, ha tendido siempre tenaz y firmemente à disciplinar el Ejército, à descargar al erario de gastos onerosos, mediante la reducción de las tropas al efectivo estrictamente necesario para garantizar la seguridad pública y la conservación del orden; y sobre todo, á instruir y á moralizar á la oficialidad, particularmente á la de superior gradua ción, y á reducirla á su verdadero papel de "servidora" y no de "tirana" de la patria, de celosa guardiana y no de perturbadora del orden.

Esta política, que los más remotos antecedentes militares del General Díaz abonan y prueban que es hija de convicciones muy depuradas y sinceras, desmiente y pone fuera de discusión la especie de que el triunfo del plan de Tuxtepec, fuera un triunfo del militarismo, y trajera consigo la dictadura militar. Esta es una de tantas soflamas burdas con que se ha querido sembrar la duda y el descontento en los espíritus sencillos. Quien como el General Díaz no tiene en toda su hoja de servicios la más figera mancha, no podía desmentir su vida entera convirtiéndose en dictador militar; esto no hubiera sido lógico ni humano, y en efecto, no ha sido. Racionalmente, fatalmente, como una consecuencia ineludible de su pasado político y militar, el General Díaz debía ser quien exterminara la especie dañina de Pío Marcha. Así lo hizo; y no creyendo completa su obra con la ruina total del militarismo

santanista, llevó adelante la empresa y estableció sobre bases solidísimas el poder civil. quizás por primera vez en nuestra historia.

No faltará quien objete que mal puede llamarse netamente civil el gobierno que tiene por cabeza á un militar, y que suele encomendar á soldados los cargos importantes de la administración. He aquí un reparo trivial. Lo que caracteriza á un gobierno son las leyes á que subordina sus procedimientos; y es de pública notoriedad que bajo el Gobierno del General Díaz, la Ordenanza sólo ha regido en el fuero militar.

El haber confiado algunos puestos administrativos á soldados de valer y de prestigio, sin distinción de opiniones, ha sido uno de los toques magistrales de la política del General Díaz, no sólo porque con ello devolvió al trabajo pacífico energías cuya falta de empleo era un peligro constante para la conservación de la paz, sino porque á la vez que recompensó servicios que no debían olvidarse, prestados con abnegación á la patria y á la causa liberal, logró la sujeción de los caracteres turbulentos al someterlos á la disciplina del trabajo. al sujetarlos á la equidad de las leyes civiles y al ligar los intereses particulares con los públicos, que entonces, como ahora y como siempre, dependían y dependerán de la conservación del orden. Como complemento de esas medidas, creó el Depósito para los jefes y oficiales ameritados, cuyas energias y aptitudes pudieran ser utilizadas en el servicio militar, y convirtió á los temibles guerrilleros y plateados en celosos guardias rurales.

De lo anterior se desprende claramente que el General Díaz debe el éxito de su magna empresa, entre otras causas principales, á que supo devolver á la vida civil la enorme suma de energías de todos aquellos mexicanos que por un concurso de circunstancias especiales, no tenían más empleo ni otra esperanza de medro que las revueltas.

LA GUERRA ERA LA UNICA INDUSTRIA NACIONAL

Con ser el orden y la paz tan adversos á los intereses personalísimos de militares levantiscos y politicastros ambiciosos, aun había otro grupo antisocial que se empeñase, tal vez más que aquellos dos, en prolongar indefinidamente los disturbios que arruinaban á la patria.

Formaban este tercer grupo de agitadores por conveniencia, financieros, mejor dicho, especuladores sin escrúpulos, agiotistas desaforados y comerciantes de mala fe, que habían hallado en el México de las revoluciones, medio propicio para realizar negocios tan turbios como provechosos, los cuales como era natural, habían creado grandes intereses que no se podía contrariar fácil ni impunemente.

¿Qué intereses vergonzantes eran aquellos antagónicos de los de la paz, es decir, de los de la nación, y á qué lamentables causas se debía la existencia de semejante calamidad social? Vamos á tratar de explicarlo en breve síntesis:

Agotadas ó no abiertas aún las fuentes normales de las rentas públicas, y alucinados los gobiernos con la leyenda de la inagotable riqueza del territorio, no vacilaban en contraer deudas onerosisimas, con réditos verdaderamente escandalosos, destinadas á salvar los apuros del momento y á sostener las campañas contra sus opositores. La ignorancia de los principios económicos más elementales, inducía á los culpables de tamaños errores, á hacerse la ilusión de que vencido el bando enemigo, podrían reponerse y subsanar las consecuencias de sus torpezas financieras; pocos llegaron á vislumbrar que éstas eran la causa real é inmediata de la inestabilidad de los gobiernos; en cambio hubo quien llegase á declarar que la deuda pública era pequeña en comparación de los recursos naturales del país.

Lo peor de tal situación fué que si hubo quienes contrajeran de buena fe deudas ruinosas y abrumadores compromisos, pero con esperanzas fundadas y legítimas de trunfo, y obligados por la necesidad, que es la suprema excusa, fueron más los que gravaron y comprometieron el tesoro nacional dolosamente y á sabiendas de que ni habrían de ser ellos quienes respondiesen de la deuda, ni tenían derecho de ob!:gar al país á pagarla, porque tampoco le tenían de contratar en su nombre.

Para que se comprenda lo inicuo é impolítico de los negocios que los gobiernos de lance ó en apuros acostumbraban á hacer, lo cual explicará mejor que nada el interés que los gananciosos en tales chanchullos tenían en que no se restableciese el orden, citaremos dos casos tipos, rigurosamente históricos:

"En 1833 se cedieron á una casa comercial, cuatro y una octava parte acciones de la Compañía de Tabaco, que tenían alta estimación, por la suma de \$339,375, así formada:

"En órdenes sobre las aduanas marítimas, amortizables, con un 80 o|o en dinero efectivo y 20 o|o en abono de derechos.....\$309,375
"En dinero efectivo, mitad en plata y mitad en cobre. 30,000

Total... \$339,375

"Esos treinta mil pesos se emplearon, según informó á las Cámaras el Ministro D. José María Bocanegra, en facilitar \$18,000 á la división que marchaba al Sur, á las órdenes del General D. José Antonio Mejía, y \$10,000 á la del General Don Gabriel Valencia, destinada á combatir á los pronunciados de Zacapoaxtla. Y no pararon aquí las cosas, sino que en lugar de los \$309,375 en órdenes de aduana, que siquiera hubieran descargado al erario de una deuda apremiante, se admitieron créditos anteriores á la Independencia, por el mismo valor, mediante la entrega de \$36,000 en dinero efectivo. En suma, bienes que probablemente valían más de \$500,000, se vendieron en \$66,000, parte de ellos en cobre." (*)

El otro caso fué el de la venta del convento de la Enseñanza, hoy Palacio de Justicia Civil, ubicado en la calle de Cordobanes. Ocurrió el día que el Gobierno legítimo tuvo que salir violentamente de la capital de la República, al sa-

Muchos años después, cuando este caso se presentó ante la Comisión Mixta de Reclamaciones que se reunió en Washington, de común acuerdo entre México y los Estados Unidos, sólo se pudo poner en claro que el General comisionado para ultimar la venta de la Enseñanza, había firmado la escritura, circumstancia que daba fundamento á la reclamación; pero el Gobierno legítimo no había recibido los veinte mil pesos, y en cambio, había pagado más tarde por cuerda separada, el crédito que formaba parte del convenio. El comisionado decía que había firmado sin cobrar; el agiotista exigía la entrega del edificio, asegurando haber pagado. Desenlace final: el representante de los Estados Unidos y el árbitro inglés de la Comisión de Reclamaciones, fallaron condenando á México á pagar una fuerte indemnización para reivindicar la propiedad del Palacio de Justicia.

Variando nombres, fechas y cantidades, en el fondo eran semejantes los negocios á que tuvieron que renunciar los especuladores, tan pronto como el General Díaz estableció el orden público y la moralidad administrativa.

No por esto se crea que el erario nacional fuese en la época de la anarquía la única presa de la usura; el mal era aun más profundo y generalizado: el país entero estaba en garras del agio. Esto es fácil de explicar.

El abuso que las autoridades de ocasión y los jefes de los bandos beligerantes hacían de las contribuciones extraordinarias, del préstamo forzoso y de la exacción en todas las formas imaginables, no sólo ahuyentaba al capital extranjero, sino que obligaba al poco que había en el país á

berse la aproximación del ejército francés invasor. No había dinero ni para los gastos indispensables de la épica peregrinación del poder constitucional. Un agiotista norteamericano propuso comprar el convento susodicho, dando \$20,000 al contado y el resto hasta \$150,000, precio inicuo, en bonos de un crédito más ó menos dudoso, pero reconocido por algún gobierno anterior. Se aceptó la proposición salvadora; mas a causa de la violencia con que partieron el Presidente Juárez y sus ministros y acompañantes, se comisionó á cierto general para que firmase la escritura de venta y recibiese los dineros.

^(*) P. Macedo .-- La Hacienda Pública.

ocultarse lo mejor que podía; y por una consecuencia ineludible de la ley de la oferta y la demanda, los que se atrevían á hacer inversiones de dinero, exigían y obtenían réditos fantásticos, que las víctimas pagaban apremiadas por necesidades angustiosas.

El riesgo era otra razón poderosísima y justa, lo mismo del encarecimiento del dinero, que de la ruina casi total de toda industria honrada y benéfica. En efecto, nadie quería aventurarse á ver saqueada é incendiada su hacienda, su fábrica ó su almacán, que á buen componer, solían ser destruídos á cañonazos en algún combate épico. Mas esto no consolaba á los capitalistas, que siempre han sido refractarios á las bellezas de la epopeya. Además, ¿para qué producir, si no había consumidores? Bien entendido que si no los había no era ciertamente por falta de necesidades, sino por la carencia de medios para satisfacerlas. A los privilegiados que podían hacerlo, encargábase de proveerles el último, pero no el menos temible de los grupos antisociales que vivían del desorden; el de los contrabandistas.

Cumple decir de estos señores, para pintar mejor la importancia de sus intereses y los esfuerzos que harían para defenderles, que no eran asendereados criminales que se ganasen duramente la vida burlando la vigilancia de los aduaneros, simo que tenían grandes casas establecidas en las fronteras, en los puertos y en la capital misma, gastaban pomposas razones sociales, algunas de ellas todavía vivas, manejaban millones y no hacían gran misterio del ilícito tráfico á que debían su prosperidad.

Resumiendo, es evidente que la anarquía imposibilitaba la existencia de las industrias de la paz, sanas y legítimas, que hacen la fortuna del hombre laborioso y pacífico, y dan bienestar á los pueblos; y como compensación forzada y lamentable, daba vida á las industrias de la guerra, inmorales y disolventes, pero las únicas viables en aquellas circunstancias.

La consecuencia lógica de este hecho era que los explotadores de la anarquía, que no podían resignarse por buenas á perder las ventajas que de sus reprobadas industrias cosechaban, se opusiesen á la pacificación con todas sus fuerzas, que no eran despreciables, y con sus abundantisimos recursos, ya sobornando gobernantes y jefes venales, ya fomentando conspiraciones é intrigas, ya suscitando dificultades y conflictos internacionales, ya, por último, proporcionando dimero indistintamente á todos los partidos, mas en condiciones tan leoninas, que precipitaban la caída de los que á tales arbitrios acudían.

De la anterior consecuencia resulta el corolario de que la especulación insana que procuramos sintetizar en este capítulo, fué uno de los obstáculos formidables que el General-Díaz tuvo que remover y allanar para llevar á cabo su obra regeneradora; y en efecto, así lo hizo al poner punto al despilifarro de los fondos públicos y á los negocios con los agiotistas, al moralizar á los funcionarios, al dar al traste con el contrabando y al ofrecer sólida garantía á la propiedad, al trabajo y al capital propio y extraño.

MEXICO PARA TODOS LOS MEXICANOS

En los capítulos que preceden queda someramente sintetizado el conflicto de intereses de que nacían algunas de las causas profundas de la anamquía nacional; conflicto al parecer insoluble, puesto que la paz debía traer consigo por fuerza la ruina, la miseria y la obscuridad para ciertos grupos de mexicanos, tan numerosos como influyentes, y que en aquel entonces constituían las clases directoras, por falta ó incapacidad de las que hubieran debido desempeñar esta altísima función social. Intentaremos ahora dar idea del conflicto de opiniones y principios políticos y económicos, que por modo principalísimo contribuyó á producir aquel estado de morbosa agitación, funesto para la subsistencia y, con mayor razón, para el desarrollo de nuestra incipiente nacionalidad.

En cuanto á opiniones, á raíz del restablecimiento de la República, y no obstante el triunfo del partido liberal, seguían en violenta pugna los dos bandos tradicionales, el jacobino y el conservador. Aquél, crecido con la victoria, entregado á exageraciones pueriles y no pareciéndole nada bastante bueno para pagarse de su constancia y de sus sacrificios, ni bastante duro para humillar y castigar al contrario; éste, vencido, pero no convencido y con razón, como que nadie podía creer en el liberalismo de los que pretendían imponer este dilema: ó piensas como yo ó serás un paria en la patria común.

Este hecho sugiere una suposición á que los sucesos de los últimos treinta años dan el valor de verdad demostrada, y es, que la causa íntima y humana de la lucha de los partidos, fué también y ante todo cuestión más de intereses que de credos, puesto que el exclusivismo del vencedor, quienquiera que fuese, verde ó rojo, tendía siempre á privar implacablemente del manejo de la cosa pública al vencido.

Unicamente un político de genio verdaderamente liberal, podía comprender que aquel momento en que estaban frescos los tremendos desengaños que los conservadores moderados y de buena fe habían recibido de la teocracia y de la monanquía, era el momento oportuno, mejor dicho, el matemático para afirmar la victoria y dar estabilidad á la obra de nuestros libertadores, uniendo á todos los mexicanos honrados en una elevada aspiración común: el engrandecimiento de la patria por la decapitación de los partidos; y es obvio que esta magna empresa sólo podía realizarse mediante el concurso de todas las energías nacionales, sin distinción de banderías ni opiniones.

La voluntad, por naturaleza inflexible y rectilinea de Juárez, aprisionada además entre las durísimas y apretadas mallas de los compromisos y las tiranías de su partido, no era adecuada para intentar la conciliación de los ánimos. Fuerza es que obedeciendo á la ley ineludible de las compensaciones, los hombres tengan los defectos correspondientes á sus grandes cualidades. A mayor abundamiento, lo duro y prolongado de la lucha que el caudillo de la Reforma sostuvo, debió endurecer todavía más su carácter, sin contar con que los odios inmensos y los inapagables rencores que

atrajo sobre sí con su obra, le incapacitaban para toda empresa de amor y de paz. Injusticia sería negar que la acometió con la energía y la buena intención que ponía en todos sus actos, y que en lo personal dió pruebas de gran moderación. Pero recuérdese que Juárez. consecuente hasta la nimiedad con su concepto de la democracia y, más que todo quizás, por dar ejemplo de observancia de los principios que encarnaba, fué débil en ciertos casos ante las imposiciones de partido, especialmente cuando procedían de los legisladores; y aunque muchos creen paradojal atribuir alguna debilidad á Juárez, la de que nosotros hablamos es cabalmente una de tantas consecuencias lógicas, fatales de la inflexibilidad de los caracteres.

La intolerancia con que á partir del triunfo de la República se postergó durante algunos años á los conservadores honrados y aptos, fué un error que costó mucha sangre y mucho más dinero. No se medía á los hombres por sus capacidades, sino por la opinión que profesaban ó fingían profesar, y seguíase la vulgar política de "barrer para adentro," pésima siempre porque la basura en todas partes sobra. De esta manera, todo aquel que se anunciaba como liberal exaltado, tanto más vocinglero y radical, cuanto más oportunistas y frescas eran sus convicciones, y todo el que sabía zurcir discursos incendiarios á que la literatura revolucionaria francesa proveía abundantemente de frases de oropel y lugares comunes, ese podía estar seguro de conquistar un buen puesto en aquel curioso mundo de politicastros hueros y declamadores.

Así se explica fácilmente que los negocios públicos anduviesen de capa caída, pues que solían manejarlos personas que los dirigían en francés, quiere decirse, con ideas ajenas, tan mal entendidas como poco aplicables á nuestras circunstancias. Esto mismo da la razón de que con tan poco esfuerzo diesen alternativamente al traste los politicastros postergados, con los que eran dueños del poder, como que unos y otros andaban á la par en punto á miras y alcances, pues travendo sin cesar en boca al pueblo y á la patria, ni se cuidaban en realidad de estas entidades, para ellos metafísi-